ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MILTON DELGADO DAZA, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

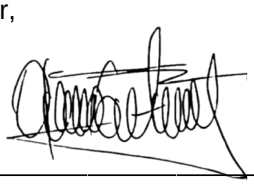
Periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 30 de enero 2024

Contrato:	No. FDLSC-CPS-641-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	MILTON DELGADO DAZA
Cédula o NIT.	No. 80.118.349
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	6 Meses
Fecha iniciación:	04 de julio de 2023
Fecha de terminación incluida adición:	30 de enero de 2024
Prórroga(s)	27 Días
Valor inicial pactado:	$ 15.000.000
Valor adicional:	$ 2.250.000
Valor a pagar:	$ 2.500.000 (No.de pago: 7)
Número de PIN:	8374300526
Periodo cotizado.	Mes: enero del año 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor,



JAIR ALEXANDER GUTIÉRREZ
C.C. No. 1.023.883.636 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No. 07 FDLSC – CPS-641-2023 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 30 ENERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS-641-2023 – 29 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON DELGADO DAZA
TIPO (C.C. - NIT.) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.118.349 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-02300000001866 “SAN CRISTÓBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIA”
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	27 DÍAS
ADICIÓN	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.250.000) M/C
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUS PENSIONES)	30 DE ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021- 2024.

OBLIGACIONESESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIODE VERIFICACIÓN Y SUUBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACIÓNESPECIFICANo.1 Realizarlasvisitastécnicasdecamponecesariasen elmarco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión deriesgo	1.1 El día 12 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en el barrio Primero de Mayo	1.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.2 El día 15 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a puntos críticos en los barrios: San Vicente Sur Oriental, Bellavista Sur Oriental, Nueva España, Paseíto, Moralba, Altos Del Virrey, Quindío.	1.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.3 El día 17 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en lo barrio Vitelma, en donde se realiza cerramiento por posible caída de material que compone la fachada del predio.	1.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.4 El día 17 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a puntos críticos en los barrios: Buenos Aires - Altos del Sol, Urb. Ciudadela Parque La Roca, Montecarlo, Laureles, San Cristóbal Viejo.	1.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.5 El día 19 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a puntos críticos en los barrios: Buenos Aires, Triángulo, Triángulo - Manantial, Las Amapolas, Ramajal.	1.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.6 El día 22 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en el barrio Las Amapolas	1.6 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.7 El día 22 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a puntos críticos en los barrios: Urb. Nueva Roma, Santa Rita S.O. – Sector Colegio, Santa Rita S.O. – Parque Las Brujas, Panorama, San Rafael S.O.	1.7 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
	1.8 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON.	1.8 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

	1.9 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito. 1.10 El día 24 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a puntos críticos en los barrios: San Blas Segundo Sector, Buenavista Sur Oriental. 1.11 El día 24 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en el barrio Triangulo Bajo. 1.12 El día 25 de enero de 2024, participo en las visitas de monitoreo a punto crítico en el sector entre los barrios: Montebello - San Luis - Padua - Villa Nataly. 1.13 El día 26 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en el barrio Bello Horizonte III. 1.14 El día 26 de enero de 2024, participo en la visita de monitoreo a punto crítico en el barrio Futuro.	1.9 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 1.10 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 1.11 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 1.12 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 1.13 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 1.14 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
2.OBLIGACIÓNESPECÍFICANo.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	2.1El día 4 de enero de 2024, participo en la reunión del área de Gestión del Riesgo, en donde se socializa la programación de actividades del mes de enero. 2.2 El día 5 de enero de 2024, participo en el puesto de mando unificado, por emergencia de acueducto – parte alta de la localidad de San Cristóbal. 2.3 El día 18 de enero de 2024, participo en el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, el cual se desarrolló en el auditorio de la localidad de San Cristóbal.	2.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 2.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 2.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

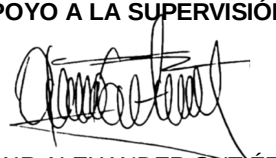
	2.4 El día 19 de enero de 2024, participo en la reunión del área de Gestión del Riesgo, en donde se trataron temas de correspondencia y actividades pendientes a realizar por el grupo de vigías del riesgo 2.5 El día 25 de enero de 2024, participo en la reunión del proyecto estrategia de parques realizada en el parque La Herradura, liderada por el señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano.	2.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 2.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
3.OBLIGACIÓNESPECÍFICANo.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento delosmismos,zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso dereubicación entre otras actividades relacionadas.	3.1 El día 20 de enero de 2024, participo en el operativo por ocupación del espacio público desarrollado en el barrio La Cecilia, en cabeza del señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano. 3.2 El día 22 de enero de 2024, realizo sensibilización a comunidad del barrio San Rafael S.O. Por manejo inadecuado de retamo espinoso. 3.3 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON. 3.4 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito. 3.5 El día 27 de enero de 2024, participo en el operativo de sensibilización por restricción de acceso a los cerros orientales. Ordenado por el señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano.	3.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 3.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 3.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 3.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 3.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
4.OBLIGACIÓNESPECÍFICANo.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad.	4.1 El día 5 de enero de 2024, participo en el puesto de mando unificado, por emergencia de acueducto – Parte alta de la localidad de San Cristóbal. 4.2 El día 18 de enero de 2024, participo en el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, el cual se desarrolló en el auditorio de la localidad de San Cristóbal.	4.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 4.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

	4.3 El día 20 de enero de 2024, participo en el operativo por ocupación del espacio público desarrollado en el barrio La Cecilia, en cabeza del señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano. 4.4 El día 22 de enero de 2024, realizo sensibilización a comunidad del barrio San Rafael S.O. Por manejo inadecuado de retamo espinoso. 4.5 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON. 4.6 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito.	4.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 4.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 4.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 4.6 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
5. OBLIGACIÓNESPECIFICANo.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y re notificación de las actas derestricciónteмporales, preventivas o definitivasenlalocalidad de San Cristóbal.	5.1 El día 20 de enero de 2024, participo en el operativo por ocupación del espacio público desarrollado en el barrio La Cecilia, en cabeza del señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano. 5.2 El día 22 de enero de 2024, realizo sensibilización a comunidad del barrio San Rafael S.O. Por manejo inadecuado de retamo espinoso. 5.3 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON. 5.4 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito.	5.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 5.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 5.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 5.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

6. OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	6.1 El día 5 de enero de 2024, participo en el puesto de mando unificado, por emergencia de acueducto – parte alta de la localidad de San Cristóbal. 6.2 El día 20 de enero de 2024, participo en el operativo por ocupación del espacio público desarrollado en el barrio La Cecilia, en cabeza del señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano. 6.3 El día 22 de enero de 2024, realizo sensibilización a comunidad del barrio San Rafael S.O. Por manejo inadecuado de retamo espinoso. 6.4 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON. 6.5 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito.	6.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 6.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 6.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 6.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 6.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.
7. OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	7.1 El día 20 de enero de 2024, participo en el operativo por ocupación del espacio público desarrollado en el barrio La Cecilia, en cabeza del señor Alcalde Local Juan Carlos Triana Rubiano. 7.2 El día 22 de enero de 2024, realizo sensibilización a comunidad del barrio San Rafael S.O. Por manejo inadecuado de retamo espinoso. 7.3 El día 23 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento de talud en el CDC La Victoria, edificación en donde se ubica la sede del IDIPRON. 7.4 El día 24 de enero de 2024,participo en la sensibilización y cerramiento del espacio público (Anden) en barrio Altamira por falta de baranda metálica, la cual se vio afectada en accidente de tránsito.	7.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 7.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 7.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 7.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

8. OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 8. Las demás que lesean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales.	8.1 El día 4 de enero de 2024, participo en jornada de organización del centro de reservas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.2 El día 4 de enero de 2024, participo en la reunión del área de Gestión del Riesgo, en donde se socializa la programación de actividades del mes de enero. 8.3 El día 5 de enero de 2024, participo en el puesto de mando unificado, por emergencia de acueducto – parte alta de la localidad de San Cristóbal. 8.4 El día 9 de enero de 2024, participo en jornada de adecuación e inventario del centro de reservas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.5 El día 10 de enero de 2024, realizo apoyo a la oficina de gestión del riesgo (apertura de oficina) de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.6 El día 10 de enero de 2024, participo en jornada de adecuación e inventario del centro de reservas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.7 El día 11 de enero de 2024, participo en jornada de adecuación e inventario del centro de reservas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.8 El día 12 de enero de 2024, participo en jornada de organización del centro de reservas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.9 El día 23 de enero de 2024, realizo apoyo a la oficina de gestión del riesgo (apertura de oficina) de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 8.10 El día 23 de enero de 2024, realizo apoyo a la oficina de gestión del riesgo (Gestión Documental) de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.6 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.7 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.8 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.9 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico. 8.10 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD-F029, formato de evidencia de la reunión y registro fotográfico.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SEA PORTA PAGO DE SALUD** SANITAS	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL** POSITIVA	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN** PORVENIR

FIRMA	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** MILTON DELGADO DAZA **Cédula:** 80.118.349 de Bogotá D.C.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y / O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes a llegados por el contratista manifiesto que el / la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR / INTERVENTOR** **Firma:**  **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cédula:** 79.703.083 de Bogotá D.C. **Cargo:** ALCALDE LOCAL SAN CRISTÓBAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Firma:**  **Nombre:** JAIR ALEXANDER GUTIÉRREZ **Cédula:** 1.023.883.636 de Bogotá D.C. **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS-641-2023 - 29 DE JUNIO 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON DELGADO DAZA
No. DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.118.349 DE BOGOTÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-02300000001866 “SAN CRISTÓBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIA”
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. Y FECHA)	1404 - 04 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	4 DE JULIO DE 2023
PRORROGAS	27 días
ADICIONES	$ 2.250.000
RP DE LA ADICIÓN (No. Y FECHA)	2144 – 29 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($17.250.000) M/CTE.
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 DE ENERO DE 2024
PÓLIZAS	NO. DE PÓLIZA. 21-46-101072164 FECHA DE APROBACIÓN: 04-07-2023 VIGENCIA: 29-06-2023 - 31-07-2024 AMPARO: $ 1.500.000 NO. DE PÓLIZA. 21-46-101072164 FECHA DE APROBACIÓN: 03-01-2024 VIGENCIA: 29-06-2023 - 31/08/2024 AMPARO: $ 1.725.000
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	1 DE FEBRERODE 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	Seis (6)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO

NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No. 5001374711	24/08/2023	2.250.000 Pesos m/c
Segunda orden de pago No. 5001563736	19/09/2023	2.500.000 Pesos m/c
Tercera orden de pago No. 5001684601	6/10/2023	2.500.000 Pesos m/c
Cuarta orden de pago No. 5001910954	9/11/2023	2.500.000 Pesos m/c
Quinta orden de pago No. 5002214919	11/12/2023	2.500.000 Pesos m/c
Sexta orden de pago No. 5000192021	7/02/2024	2.500.000 Pesos m/c

CONCLUSIONES:
Yo Juan Carlos Triana Rubiano en calidad de Supervisor del contrato No. 641 de 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele al contratista la suma de $ 2.500.000 correspondiente al periodo no cancelado del 01/01/2024 al 30/01/2024, adicionalmente cuenta con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

OBSERVACIONES: Yo Jair Alexander Gutiérrez designado como apoyo a la supervisión por memorando No. 20245400000283, del contrato No. 641-2023 informo: Después de revisados todos los soportes del expediente contractual y cotejando el saldo por cobrar emitido por el área de presupuesto, el cual corresponde a la realidad y se encuentra cargada en la plataforma SECOP II, certifico que se puede dar trámite a la cuenta correspondiente.

Para su constancia, se firma en Bogotá el día 1 de febrero de 2024



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. 79.703.083 de Bogotá
Alcalde Local de San Cristóbal

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno **/ Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. FDLSC-CPS-641-2023 de 29 DE JUNIO 2023, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021- 2024, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: FDLSC-CPS-641-2023			**Fecha de suscripción:** 29 de junio de 2023		
Contratista:	MILTON DELGADO DAZA			NIT / C.C: 80118349		
Fecha de inicio:	04 de julio de 2023					
Valor Total del Contrato:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($17.250.000) M/CTE.					
Fecha de terminación:	30 DE ENERO DE 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 21-46-101072164						
Tipo	**Desde**			**Hasta**		
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**
Calidad del Servicio	29-06-2023			31/08/2024		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple X No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 1 días del mes de febrero de 2024

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
CC. 79.703.083 de Bogotá
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.